**Intervención de Chile**

**4ª Reunión Intersesional para el diálogo y la cooperación**

**sobre los Derechos Humanos y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**

Ginebra, 18 de enero de 2022

Señor Presidente

La integración de la promoción y protección de los derechos humanos en la implementación de la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible, cobra especial relevancia al considerar las respuestas a los impactos del COVID 19 en nuestros países, y creemos que es la mejor guía para una recuperación comprensiva y sustentable en el tiempo.

Por ello, agradecemos los puntos de vista de las autoridades y panelistas que han expuesto en esta reunión intersesional.

La pandemia ha exacerbado las desigualdades en todo el mundo, siendo los adultos mayores, las mujeres y niñas grupos de preocupación por ser altamente vulnerables. Por ello, es que las políticas implementadas en Chile para hacer frente al COVID-19 han tenido una especial consideración en los enfoques integrales con énfasis en el género.

Por su parte, desde el punto de vista multilateral, la principal lección que hemos aprendido de esta crisis es que debemos actuar todos juntos. La cooperación internacional es fundamental para hacer frente a los desafíos de la pandemia, invertir en la recuperación sostenible, promover la igualdad de género y fortalecer las alianzas hacia una renovación del contrato social enmarcado en los derechos humanos.

Tal como lo ha indicado el Secretario General de Naciones Unidas en su informe sobre Nuestra Agenda Común, se deben reforzar y acelerar los acuerdos multilaterales, en particular la Agenda 2030, y lograr un cambio sustantivo en la vida de las personas.

Muchas gracias